

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0032 Fecha: 12/03/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2013 00478	Ejecutivo Mixto	AUTOFINANCIERA S. A.	ANDRES ALFONSO ROMERO BERMUDEZ	Auto que Ordena Requerimiento Auto Realiza Requerimientos Varios	11/03/2024	1
20001 40 03 007 2022 00644	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	KAREN GAZABON ANILLO	Auto termina proceso por Pago Dar por terminado el proceso por pago total de la obligación de conformidad con lo previsto en el artículo 461 del C.G. del P.	11/03/2024	1
20001 40 03 007 2023 00013	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL - FREYLE ARIZA	ELIANA PATRICIA - APONTE HERNANDEZ	Auto Cita Acreedor Hipotecario ORDENAR CITAR al acreedor con garantía rea	11/03/2024	1
20001 40 03 007 2023 00304	Ejecutivo Singular	BANCIEN S.A.	ALGEMIRO PEREZ BARAHONA	Auto termina proceso por Pago Dar por terminado el proceso por pago total de la obligación de conformidad con lo previsto en el artículo 461 del C.G. del P.	11/03/2024	1
20001 40 03 007 2023 00418	Abreviado	NERIS ETILVIA DIAZ BERMUDEZ	ALEXANDER ARDILA BELEÑO	Auto termina proceso por desistimiento Aceptar el desistimiento de pretensiones de la demanda de conformidad con lo previsto en el artículo 314 del C.G. del P.,	11/03/2024	1
20001 40 03 007 2023 00531	Ejecutivo Singular	EDGARDO LUIS CAMACHO VARGAS	RICHAR FIGUEROA SOLANO	Auto que Ordena Requerimiento Requerir a la parte demandante que en atención a lo expuesto en la parte motiva proceda a notificar al demandado ya sea bajo los lineamientos de la ley 2213 de 2022 cumpliendo sus presupuestos, o bajo los lineamientos del C.G. del P.	11/03/2024	1
20001 40 03 007 2023 00631	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	RUBEN DARIO LARA JIMENEZ	Auto Interlocutorio Seguir adelante la ejecución contra la parte demandada en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo.	11/03/2024	1
20001 40 03 007 2023 00683	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MIRIAN DEL SOCORRO BERMUDEZ LOPEZ	Auto Interlocutorio Seguir adelante la ejecución contra la parte demandada	11/03/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO